

**NOTAS SOBRE LOS NIVELES ESTAMENTALES MAS
ELEVADOS DE LA ESTRATIFICACION SOCIAL
EN GUIPUZCOA EN 1450 - 1550**

La zona del bajo Urola

Por F. BORJA DE AGUINAGALDE

Nos ha parecido que cuál mejor ocasión que un homenaje al entrañable P. Tellechea, para presentar una serie de observaciones que hace tiempo veníamos madurando en torno a la jerarquización social en Guipúzcoa en la época del cambio del mundo banderizo del derecho de linaje, al mundo moderno de instauración del derecho urbano (1450-1550), en el estrato más alto de la pirámide social.

La limitación de espacio que un trabajo para un libro-homenaje requiere me obliga a presentar simplemente la teoría de una forma general, aplicada en una zona geográfica delimitada, con las conclusiones que su misma aplicación sugiere. Por ello el trabajo se articula en dos partes; en la primera se esboza la teoría general que pensamos más acertada y en la segunda desarrollamos los datos que manejamos como verificación de la teoría en una zona guipuzcoana específica. Con las conclusiones de la verificación, que se enlazan con la teoría expresada y la reafirman, se termina el análisis. Para concluir, solo añadir que en origen, este estudio pretendió centrarse en el análisis del comportamiento de varios linajes zumayanos de inicios del XVI, pero que el toparnos con la falta de un marco más amplio al que referirnos para hacer este análisis, nos obligó a dedicarnos prioritariamente al estudio del mismo. Esperamos que la quizás excesiva amplitud del trabajo —la ocasión lo merecía— quede por ello disculpada.

I. PRESENTACION DE LAS HIPOTESIS

1. INTRODUCCION

Con el presente trabajo pretendemos demostrar, aunque con un cierto grado de provisionalidad, que en Guipúzcoa, en la centuria de 1450-1550, correspondiente aproximadamente con el Renacimiento en su versión castellana, se produce un fenómeno importante en los estratos superiores de la estructura social —caracterizada por su jerarquización, como de todos es sabido—; fenómeno consistente en la fusión de linajes nobles rurales y burgueses urbanos (en el más lato sentido que a ambos conceptos —noble y burgués— se le pueda dar) de la cúpula de la pirámide social, y que llevará parejo una asimilación de los nuevos de ricos burgueses, por parte de la nobleza rural, con lo que, lejos de operarse una evolución en la estructura social en estos años, se reafirma la existente, alcanzando el grupo superior, si cabe, mayor cohesión. En síntesis, estas son las hipótesis que manejamos:

1. Tomando Guipúzcoa a mediados del siglo XV, la Provincia aparece socialmente dividida en dos mundos contrapuestos que incluso en ocasiones entran en conflicto: el mundo urbano, de las villas, y el mundo rural, de campos y anteiglesias (1). El análisis de la evolución de los linajes nos muestra cómo en estos años existe una acusada endogamia entre linajes de la misma procedencia (rural o urbana) y dentro de la misma procedencia, del mismo nivel económico y social.

2. Cien años más tarde esta dicotomía ya no es tan tajante. Se han sentado las bases de la fusión de ambos mundos. Olvidando su procedencia, los linajes de uno y otro ámbito han enlazado matrimonialmente, siendo el elemento fundamental a tener en cuenta en esta fusión —a lo que parece— el nivel de rentas de cada linaje y las funciones sociales que, correspondientes a este nivel, el linaje ejerce.

(1) O parroquias rurales. Tomamos la denominación de ante-iglesia de ISASTI, LOPE MARTINEZ DE, *Compendio Historial*. (San Sebastián, I. R. Baroja, 1850), págs. 208-212.

Este proceso de unificación paulatina de ambos mundos, mediante la fusión de sus principales linajes es el que constatamos, y a su definición y caracterización hemos llegado mediante el análisis de la evolución de una serie de linajes. Por ello, partiremos de una explicación sobre las razones que nos llevan a establecer una hipótesis sobre la estructura social jerárquica y los objetivos que con ello se persigue, para pasar a continuación a desarrollar el modelo jerárquico existente antes del proceso de fusión de linajes y después del mismo en sus capas más altas al menos.

Dejamos sentado que el análisis no desecha otros factores que juegan papel importante en la historia de estos años; factores económicos y políticos que desencadenan los conflictos sociales que se han venido a denominar «Guerras de Banderizos», y factores, en definitiva, que se articulan y complementan con el que ahora presentamos (2).

2. ANALISIS DE LAS ESTRUCTURAS SOCIALES

2.1. NECESIDAD DE SU ESTUDIO

Por alguna razón indeterminada, la historia guipuzcoana de los siglos XV y XVI es un momento mimado casi por los estudiosos e investigadores. Parece que el ocaso del mundo banderizo y la formación de la provincia moderna ejerce un poder hipnótico sobre los historiadores. Y nos incluimos en este «fenómeno».

Como consecuencia de todo ello, contamos con algunos excelentes estudios de conjunto de esta época (3). Ahora bien, estudios de

(2) Su evaluación más completa en las actas del «II Simposium de Historia del Señorío de Vizcaya», bajo el título de «La sociedad vasca rural y urbana en el marco de la crisis de los siglos XIV y XV» (1973). En él se encontrarán las oportunas referencias bibliográficas.

(3) Sin menospreciar otras aportaciones, consideramos las fundamentales, por su esfuerzo de síntesis y de interpretación, las de FERNANDEZ ALBALADEJO, Pablo, *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa, 1766-1831: cambio económico e historia*. Akal, colección Manifiesto, núm. 15, Madrid, 1975, que dedica su primera parte a hacer un ponderado y documentado análisis de las líneas generales de la historia guipuzcoana en esta centuria, recogiendo en sus páginas la bibliografía fundamental existente sobre el tema. Es una obra excelente y a ella nos remitimos, y de ella tomamos más de una idea, como se irá viendo. Así mismo, A. DE OTAZU, en su libro *El 'igualitarismo vasco': mito y realidad*, Txertoa, 1973, expuso una serie de teorías sobre esta época, y con una intencionalidad excesivamente desmitificadora y en extremo vehemente, que pensamos hay que revisar, a la luz de estudios profundos y documentados.

conjunto que exigen ya análisis monográficos que los apoyen o corrijan. Análisis que, partiendo de los presupuestos básicos de las obras generales mentadas, vayan más allá. Este es nuestro caso. El tema que hemos escogido: la estructura social y su jerarquización (4).

En la bibliografía existente, se trata con preferencia el conflicto banderizo, y se establecen diversas teorías sobre sus causas y sus características, analizándose, desde nuestro punto de vista, únicamente la conflictividad social entre Parientes Mayores y linajes de las villas, pero siempre de una forma muy general, sin un análisis profundo que arrancando del estudio de unos y otros linajes desemboque en su tipificación y en una definición más exacta de unos grupos y otros (5). Los historiadores han soslayado un aspecto tan fundamental como este, y aún hoy falta por hacer una estratificación de los diferentes niveles en que se estructura la sociedad guipuzcoana en los albores de la modernidad; estratificación que evidencia lo endeble del análisis de la conflictividad banderiza como solamente lucha de linajes de Parientes Mayores entre sí, y contra linajes de las villas, pues se olvida en este análisis la existencia de otros grupos intermedios de linajes que no participan «sensu strictu» de este esquema, y por esto mismo, lo hacen saltar en mil pedazos, en la medida en que tal esquema pretenda acaparar la comprensión total de la historia de estos años.

Somos de la opinión de que analizando los diferentes estratos sociales el cuadro de referencias queda notablemente enriquecido y empequeñece la excesiva importancia que se ha querido dar a un tipo de análisis, por teñido de maniqueísmo, pobre y sin matización alguna; naturalmente, no lo invalida, simplemente lo relativiza

Es muy válida su recopilación de bibliografía, a la que, como en el caso de Albaladejo, nos remitimos a mayor abundamiento. Y es también importante la aportación de puntos de vista originales que, aunque en parte como decimos no compartamos, se echaban en falta en la historiografía más clásica sobre la materia.

(4) Antes de seguir adelante queremos advertir que lo expresado en este artículo viene a ser como el hilván, aún frágil, de un estudio mucho más amplio y complejo, con el que esperamos obtener el Doctorado, bajo la temática general de **La familia en Guipúzcoa en los siglos XV y XVI**.

(5) Escapan a esta visión las modernas aportaciones presentadas al II Simposium citado en la nota 2. Especialmente la de J. A. GARCIA DE CORTAZAR, **El fortalecimiento de la burguesía como grupo social dirigente de la sociedad vascongada a lo largo de los siglos XIV y XV**, págs. 283-312.

y nos obliga a revisarlo. Porque, por otra parte, parece obvio que difícilmente se puede abordar el estudio de la conflictividad social de una época, si previamente no se ha acometido un análisis en profundidad de la composición de los diferentes grupos que participan en esa conflictividad —o se quedan al margen de la misma, que esto también es importante—. Y esto es lo que intentamos: proporcionar unos primeros materiales en esta línea de trabajo. Pretendiendo relativizar un poco —por ahora— la excesiva importancia otorgada a la conflictividad social, como si ella fuera el pilar de la historia guipuzcoana durante más de un siglo, por medio de, como decimos, ampliar el marco de análisis con la aportación de nuevos datos.

Desde otro punto de vista, es también labor prioritaria dotar de contenidos específicos a una historia en exceso acostumbrada a los números y las teorías generales. Se puede hablar de conflictividad social y de jerarquía social, pero todo ello no pasará de una fría exposición —a más de escasamente consistente— si no lo apoyamos en el análisis de casos muy concretos, si no bajamos a la historia de nombre y apellidos. Y más en este caso, cuando de establecer un modelo jerárquico se trata. Por ello, también intentaremos esto, aunque solo sea, por razones obvias, en un muy reducido espacio geográfico y con un limitado número de linajes.

2.2. PREMISAS

Como hemos ya dicho, estudiamos en este trabajo la cúpula de la pirámide social, el estamento superior. Tal análisis se basa, aparte las observaciones ya hechas, en una premisa teórica que pensamos hay que tener en cuenta: la existencia de un «grupo noble» que es el que ocupa esta cúpula.

La jerarquización en el mundo rural —con su paralelo en el urbano— lleva pareja una especie de gradación de menor a mayor «nobleza», cuyos grados están diferenciados en función de las rentas percibidas por el linaje, es decir, hay una relación directa riqueza-nobleza. Sin pretender hacer asimilaciones, por muy fáciles no menos falaces, al caso castellano, en un momento en que aún se está definiendo la hidalguía universal de los guipuzcoanos, existe sin duda una clara conciencia de que una serie de linajes son «más»

que los otros, y que son, además, minoría (6). Sería esta especie de nobleza a que hacemos referencia, y que ocupa los grados superiores de la pirámide social. Precisamente la desaparición de este sentimiento de casta superior que tienen los linajes ricos de ámbito rural (sentimiento —y realidad— más o menos asumido por cada linaje, pero latente siempre) constituirá uno de los más importantes triunfos de las villas en su conflicto con los banderizos (7), o, por decirlo de modo más amplio, con el modelo de organización social propugnado por éstos (8). Por ello, al referirnos a estos linajes caracterizados por su mayor antigüedad como tales linajes y por su origen rural, hablaremos de linajes nobles, pues, aparte lo dicho, constituyen grupo homogéneo a la nobleza castellana contemporánea suya, y cumplen funciones sociales similares a esta, aunque generalmente ceñidas al estrecho marco que la provincia impone.

3. EL MODELO JERARQUICO EN EL MUNDO RURAL

3.1. GENERALIDADES

Según lo que casi podríamos denominar un modelo tópico, la estratificación parte de una polarización (9). En un extremo los Parientes Mayores, grupo cuya existencia no se pone en duda (el mismo emperador Carlos utiliza el término en 1523) (10), ciertamente, pero cuya composición está aún por delimitar con claridad; aparte unos linajes cuya definición como pertenecientes al grupo es constante, en otros muchos existe una cierta fluctuación en su per-

(6) Aunque no las compartamos del todo, son interesantes las observaciones que hace OTAZU, op. cit., capítulos I al IV, págs. 17-215.

(7) Queremos insistir en que esta teoría no es más que un marco muy genérico que habría que matizar y en el que habría que profundizar mucho más.

(8) Solo en una ocasión renacerá este espíritu de casta al celebrar los cabezas de varios linajes de P. M. en 1624 una Junta independiente de la General provincial. Motivo por el que fueron encausados por las autoridades provinciales. Cfr. LARRAMENDI, *Corografía de Guipúzcoa*. (Edic. de J. I. Tellechea, S.G.E.P., 1969), págs. 162-64, y ALBALADEJO, op. cit., pág. 119.

(9) Quede claro que al hablar de polarización nos referimos a la comprensión por parte de historiadores, que ven con claridad solamente la existencia de ambos extremos. No queremos decir que la sociedad esté polarizada.

(10) Ref. ISASTI, op. cit., pág. 78, transcribiendo una carta del Emperador Carlos al Sr. de Iraeta, Juan Beltrán.

tenencia a esta categoría. Tradicionalmente se coincide en asignar un lote de 24 linajes a este grupo; pero el Bachiller Zaldibia (11), Juan de Aguirre (12), Lope Martínez de Isasti (13), etc., incluyen otros linajes bajo esta denominación, o similares. Aparte de esto parece hacerse una reclasificación dentro del mismo grupo, entre los linajes de Parientes Mayores que participan en los conflictos de banderizos (los 24), y los que se mantienen al margen de la lucha abierta entre los bandos y de éstos contra las villas. Por lo que el carácter de banderizo o no, parece ser motivo de una reclasificación dentro de la cúspide de la pirámide social, esto es, dentro del grupo de linajes considerados de Parientes Mayores.

En el polo opuesto, las familias de campesinos, dueños únicamente de unas tierras y su caserío o Solar anejo, y ya en esta época, a menudo ni siquiera ya dueños del mismo. El siglo XV es el de la definición paulatina (el XVI lo será de su teorización) de la universal hidalguía de los guipuzcoanos, lo que hará que la provincia sea un «universo noble» en su totalidad, dificultándose la diferenciación clásica entre los diversos grados jerárquicos sociales. Por ello, aun considerándose jurídicamente como nobles, haremos grupo aparte del campesinado arrendatario de tierras, nutrido principalmente por segundones provenientes de los estratos inferiores del grupo noble rural.

Partiendo pues en nuestro análisis de esta polarización teórica, centraremos el estudio en los niveles jerárquicos superiores, que son los minoritarios y a los que denominaremos «nobleza rural». Los grandes contingentes humanos que componen la base de la pirámide social —fundamentalmente campesinos arrendatarios— escapan, por ahora, a nuestro plan de trabajo.

(11) MARTINEZ DE ZALDIBIA, Bachiller Juan, **Suma de las cosas cantábricas y guipuzcoanas**. Edic. de F. Arocena, Diputación de Guipúzcoa, 1944, págs. 82-85.

(12) Juan de Aguirre (M. en 1626, Madrid), Sr. de Aguirre-Gaviria, de P. M. Defensor de las prerrogativas de casta superior de los P. M. durante toda su vida. Tuvo una de las mejores bibliotecas de Guipúzcoa en su tiempo (valorada en más de 10.000 ducados) y residió muchos años en Madrid, ocupado en obtener del Rey la legitimación de sus numerosos bastardos para que pudieran sucederle. Su contemporáneo Isasti dice de él, al hablar de los linajes de P. M. que era «hombre entendido en estas materias».

(13) ISASTI, op. cit., págs. 73-77. Ref. nota 22 bis. Tomando los datos de Isasti (quien los toma de Zaldibia), vid. también LARRAMENDI, op. cit., págs. 164-66.

En definitiva el mayor problema al aplicar un modelo de jerarquización es el de situar en la escala a los linajes que no se inscriben con claridad en ninguno de los polos señalados.

Pero ¿qué criterio de jerarquización utilizaremos? (14). Partimos del dato genérico de que, en una época como la estudiada, en que el acceso a niveles sociales superiores no viene marcado por la utilización de ningún título especial, sino por la mayor o menor acumulación de bienes, la renta alcanzada por el linaje, sea de origen rural como ferrero-industrial o mercantil (a menudo es fruto de la combinación de ambos elementos), será el criterio de estratificación dentro del grupo noble; ello, unido a otros aspectos de menor importancia, sesga a los linajes en un sentido u otro y los coloca en un estrato social específico.

Apoyado todo ello en que esta jerarquización por lo económico, obtiene un respaldo social y popular importante, que está en la base de su propia razón de ser. Por regla general, los linajes nobles lo son de «inmemorial tiempo»; ahora bien, su mayor o menor grado de nobleza, su influencia social y prestigio, es refrendada por el conjunto de la sociedad en que se mueven, pues si no carecen de sentido. Los campesinos y los vecinos de las villas avalan la estratificación social por causas económicas, dentro del grupo noble, distinguiendo explícitamente escalones y grados de jerarquía.

Por otra parte, hay que recalcar que existe una notable movilidad y apertura de unos niveles a otros dentro del propio grupo noble, lo que posibilita que los linajes asciendan (o desciendan) dentro de la jerarquía interna del grupo; ello no va en detrimento de la propia cohesión del grupo, respeta su estructura jerárquica y, afianzándose con una notable endogamia, refuerza lazos y «clientelas» de unos linajes y otros, de los más antiguos con los nuevos.

Antes de establecer los grados de la jerarquía, conviene dar unas notas sobre la misma:

1. Cuando los escalones jerárquicos se relacionan verticalmente matrimonialmente, lo hacen con los inmediatamente inferior y/o superior.

(14) Las observaciones que siguen, están inspiradas en la tesis de Estado de M. C. GERBET, *La noblesse dans le royaume de Castille. Etude sur ses structures sociales en Estrémadure de 1454 à 1516*. Publications de la Sorbonne, 1979. Especialmente en las págs. 129-142.

2. Las incorporaciones de nuevos linajes (provenientes de las villas generalmente) se hacen en el escalón jerárquico que, por las rentas, les corresponda. No es común, aunque también se dé (especialmente una vez situado en la jerarquía) el ascenso paulatino del linaje por diversos grados jerárquicos.

3. Existe una fuerte endogamia en cada uno de los niveles jerárquicos, factor primordial de la cohesión interna del grupo. Endogamia que, fracturándose para posibilitar la inserción de nuevos linajes en el grupo, asegura la total fusión de los nuevos linajes con los más viejos, revitalizándose, por otro lado, a estos últimos y, en definitiva, al propio grupo.

4. Los segundones, caso de no integrarse en linajes ya existentes («yendo en casamiento a») forman nuevos linajes, tanto urbanos como rurales, cuya ubicación en un nivel de la jerarquía u otro puede ser diferente al del linaje principal.

3.2. GRADOS JERARQUICOS

A. *Linajes de Parientes Mayores*

A. 1. Banderizos.

A.2. No banderizos.

Unos y otros:

- Fundamentalmente rurales, tanto por la ubicación del solar del linaje y su origen, como por sus rentas y bienes.
- Antiguos en sus orígenes conocidos y documentados.
- Poseedores de Monasterios (en origen, enterramientos familiares), convertidos en Iglesias parroquiales o Anteiglesias rurales, y receptores de diezmos por derecho de Patronato.
- Paulatina asimilación, por sus funciones sociales (15), con el grupo noble de la Ricahombría castellana, posteriormente

(15) En esta época, el alcanzar determinadas funciones sociales (en la carrera militar como en la religioso o administrativa: vasallo del Rey, arcediano, doctor o licenciado, por ejemplo) implica, a posteriori, la propia calificación del linaje y su ubicación en la jerarquía social. Ejemplo de ello es la familia del rico mercader azeitiano Juan de Alzaga (m. 1531), catapultada a los primeros niveles jerárquicos de «nobleza» en base a las riquezas acumuladas por Juan y su padre Martín García. Su hijo Iñigo es Doctor, y su hija María casa con Juan Ortiz de Gamboa, Sr. de Zarauz, de P. M. en 1517.

nobleza titulada, con la que terminan fusionándose matrimonialmente en el s. XVII.

- La diferenciación entre A. 1. y A. 2. presenta problemas, pues es clara una estratificación, en la que el grupo A. 2. hace de apoyo directo del A. 1. y enlaza, a su vez, con el B.

B. *Linajes de hidalgos notables.*

- Caracterizados principalmente por estar su notoriedad circunscrita a unos pocos kilómetros a la redonda de la ubicación del Solar.
- Obtienen rentas importantes, provenientes generalmente de la explotación de las tierras del propio Solar y de caseríos anejos propiedad del cabeza de linaje.
- Mantienen intercambios matrimoniales importantes con linajes de notables de las villas, ubicándose el Solar, a menudo, en los «hinterland» de las mismas.
- Un sub-grupo especial dentro de éstos, a caballo a menudo entre su inclusión en este grupo B o en el A.2. es el de los linajes dueños de ferrerías, en cuya explotación basan su riqueza. Caracterizados porque:
 - a) Son dueños de sus ferrerías y trabajan en ellas.
 - b) Sus rentas son elevadas, y por ello codiciadas por otros linajes eminentemente rurales.
 - c) La proximidad geográfica de unos y otros, por situarse en las márgenes de los ríos, facilita la creación de unos vínculos entre linajes ferreros importantes.

C. *Hidalgos Solariegos.*

- Denominaremos así a aquellos linajes que se mantienen como propietarios únicamente del Solar familiar, a menudo a medio camino del endeudamiento y venta del Solar.
- Eminentemente rurales y ubicados lejos de los núcleos urbanos.
- Constituyen el grupo que posibilita las acumulaciones de tierras tanto de los linajes del grupo B como de los de notables urbanos.

D. *Campesinos arrendatarios.*

- Aunque nobles de nombre, como beneficiarios de la Universal Hidalguía provincial, fuera de la jerarquización del grupo noble rural, constituyendo la base de la pirámide social junto a otros grupos urbanos.
- Su número tiende a aumentar, nutriéndose fundamentalmente del grupo C, sobre todo de segundones no herederos del Solar familiar.

4. ¿EXISTE UN MODELO URBANO ALTERNATIVO?

Paralelo al lento y conflictivo proceso que como decíamos termina por arrumbar el poderío político de los cabezas de los linajes antiguos y poderosos (que basen su fuerza fundamentalmente en la percepción de rentas de tierras y diezmos parroquiales) (16) y al albur del nuevo modelo económico patrocinado por las villas, vencedoras del conflicto, se impondrán paulatinamente unos nuevos linajes, a menudo los cabecillos del conflicto con los banderizos. Es claro que la estratificación en las villas, aparte otros motivos de menor incidencia, está fundamentada en la riqueza de los linajes y en la constante de la misma; riqueza obtenida en actividades mercantiles y comerciales, en la administración, al servicio de la Corona, y que hará que, poco a poco, se formen oligarquías urbanas, que formarán la pequeña cúspide de la pirámide social urbana.

Somos de la opinión de que el citado período de 1450-1550 es uno de los momentos claves (si no *el* momento clave) en el que a una organización político-administrativa de la extraña y enrevesada maraña de villas, universidades, valles, etc., en Guipúzcoa, corre pareja la formación de un importante núcleo de linajes, al nivel de las villas, que van cohesionándose entre sí, y que, «repartiéndose» (por decirlo de alguna forma) el poder económico y político

(16) No es por tanto de extrañar que uno de los elementos fundamentales de choque entre ambos mundos —rural y urbano— sea el intento de las villas de obtener el cobro de los diezmos por el Concejo. Prácticamente todos los patronos diezmeros tuvieron enfrentamientos con los concejos o vecinos de su parroquia (caso de que esta fuera ante-iglesia). ALBALADEJO cita varios casos, op. cit., págs. 112-120, y OTAZU analiza más exhaustivamente el de los Verástegui y otros, op. cit., págs. 77 a 91.

provincial de un modo relativamente equitativo, abocan al final a una lenta y paulatina concentración de rentas y cargos, a mediados del siglo XVIII.

Precisamente, pues, en estos años del reinado de los últimos Trastámaras y del primer Habsburgo, sientan las bases de su poder una serie de linajes en cada villa, por medio de una calculada acumulación de bienes (17), en la mayoría de los casos por vía de matrimonio con familias de la misma villa y del mismo nivel de rentas. Por el mismo mecanismo del proceso, unos linajes crecen a costa de otros, de forma y manera que a mediados del XVI, concluido el proceso, quedan definidos con nitidez los linajes que en cada villa salen vencedores del mismo. Un simple recorrido por los Libros de Actas Municipales de cualquier municipio nos constata este hecho: a la variedad de nombres y familias diferentes en el reparto de los cargos, sigue ya para mediados del XVI, como decimos, una repetición de los linajes en el uso de éstos (18). Estas pequeñas oligarquías municipales se relacionan entre sí, y repiten el mismo proceso a nivel provincial. Si antes el dominio en un municipio se podría decir que aparte el acaparar los cargos públicos cristalizaba en la fundación de un mayorazgo de cuantiosos bienes, del mismo modo ahora, la acumulación de varios mayorazgos de villas vecinas es el trampolín de acceso al control de los cargos provinciales. Repitamos el recorrido antes citado, ahora en los Registros de Juntas y observaremos cómo la variedad de nombres y familias que acceden al gobierno provincial queda transformada

(17) Esta acumulación se consolidará con la fundación del Mayorazgo, vinculándose en él lo que serán los bienes básicos del linaje; lo que por otra parte no es una originalidad del mundo urbano, sino un fenómeno general que se da a lo largo y ancho de la Corona de Castilla. Cfr. CLAVERO, **Mayorazgo: propiedad feudal en Castilla, 1369-1836**, Madrid, siglo XXI de ediciones, 1974. Si bien es cierto que con anterioridad en linajes de origen rural, donde las premisas que dan sentido a la fundación de mayorazgo ya están sentadas.

(18) Sirva como muestra el caso de San Sebastián que se puede estudiar, paradójicamente a pesar de la quema del Archivo Municipal en 1813, gracias a la labor de búsqueda de S. MUGICA, completada notablemente por BANUS Y AGUIRRE, J. M. en **Alicaldes y Capitulares de San Sebastián (1286-1813)**, BEHSS (9), 1975, págs. 11-49.

(19) También tenemos las listas publicadas, aunque arranquen de época algo tardía, por el mismo S. MUGICA, **Relación de Diputados Generales de Guipúzcoa desde 1550 hasta 1877**, San Sebastián, 1945; y ordenada alfabéticamente por ELOSEGUI, J., **Diputados Generales de Guipúzcoa (1500-1877) en rigurosa ordenación alfabética**, BRSVAP, XXX, (1974), págs. 363-421. Habría que completar la lista con la de Caballeros Junteros.

en unos pocos apellidos y linajes que casi se «relevan» en el Gobierno provincial desde el siglo XVIII (19). Concretando, diremos que sólo unos pocos linajes se consolidan a costa de «sus iguales» en cada villa en los últimos años del XV y principios del XVI, bien por simple fusión, o bien por decadencia de los demás, y consolidados a lo largo del XVI, van paulatinamente en el XVII fusionándose con linajes de villas vecinas para acabar controlando economía y política provinciales en el siglo XVIII (20).

Este proceso que describimos tan a grandes rasgos, lleva paralelo la formación de una estratificación social urbana mucho menos compleja que la rural y con unos ribetes menos nítidos en cada caso. Estratificación que, basándose en el nivel de rentas, no origina la creación de unos grados jerárquicos muy definidos ni diferenciados unos de otros.

Queda por desarrollar un último aspecto. Se admite generalmente por la historiografía que los nuevos linajes mercantiles y comerciantes que en las villas se benefician directamente de la prosperidad económica que en general se opera en la corona castellana, al inicio del reinado de los Reyes Católicos (21) y forman estas oligarquías municipales, son acreedores del apelativo de burgueses y se suele admitir que consiguen el control de los resortes del poder en el País, mediante la eliminación —en algún caso incluso física— de los Parientes Mayores y la superación de su proyecto trasnochado de organización política provincial.

Creemos que, según todo lo dicho antes, y a la luz de los datos que en el presente trabajo presentamos —que no son más que un muestreo que se corrobora, pensamos, en el resto de la Provincia en sus líneas generales—, hay que matizar esta teoría, en el sentido de que no se produce tal preponderancia de unos linajes burgueses sobre otros no burgueses y rurales, sino una fusión de ambos, de forma y manera que la posible victoria política de unos sobre otros queda superada por el amoldamiento de estos linajes mercantiles al esquema social jerárquico de los nobles rurales, por la mis-

(20) Pistas sobre esta especie de oligarquía provincial constituida en un momento concreto alrededor del «clan» de los Idiaquez, en la citada obra de OTAZU, págs. 250-251, 287 y 328-331.

(21) Para este aspecto como para todo este capítulo es fundamental la consulta del artículo de J. A. GARCIA DE CORTAZAR citado (nota 5).

ma apertura de estos a la inserción de los linajes provenientes de las villas. Y como consecuencia no se producirá hasta bastante después una conciencia de estamento o clase burguesa por parte de los nuevos linajes económicamente poderosos. Admitiendo en la «nobleza rural» a los nuevos linajes, éstos confirman y refuerzan la jerarquía social tradicional (22) y, por así decirlo, son el instrumento de su universalización al ámbito provincial, rompiendo la fuerte dicotomía social entre campo y ciudad. Este es el importante cambio operado por la inserción de estos linajes nuevos y urbanos, sobre todo de comerciantes. No plasman un modelo de jerarquía alternativo que parece que ni siquiera tienen, sino que, incorporándose al existente, lo reafirman y generalizan para el conjunto de la moderna provincia que políticamente ellos mismos organizan a su modo en los años que estudiamos (1450-1550) en proceso paralelo al social-familiar que aquí estudiamos. Tampoco parece que tengan ni desarrollen una conciencia burguesa especialmente acusada. Nos atreveríamos a afirmar que sólo mucho más adelante, a principios del siglo XVIII ésta se va formando, de tal manera que la fórmula jerárquica social arbitrada en la centuria que analizamos goza de otros tantos años de éxito, al amparo, a lo que parece, de situaciones económicas regresivas propicias para ello.

II. DATOS PARA SU VERIFICACION

1. PRESENTACION

Como en la primera parte del trabajo se señala, éste basa sus afirmaciones en el análisis detallado del comportamiento de una serie de linajes en una zona así mismo delimitada. Como del mapa adjunto se infiere, la zona elegida es la que comprende el curso bajo del Urola y la zona aneja de Aya-Zarauz-Guetaria; en el mapa situamos los diferentes linajes del grupo A, según la estratificación planteada.

(22) Se trata de un fenómeno paralelo al que sucede en otros países de Europa en esta misma época, y que analiza magistralmente J. DELUMEAU, *Mobilite social: riches et pauvres à l'époque de la Renaissance*, en «Ordres et classes. Colloque d'histoire sociale. Saint-cloud 24-25 mai 1967». París, 1973, Mouton editeur, Collec. Congrès et Colloques, n.º 12, págs. 125-135.

1. LINAJES OBJETO DE ANALISIS

Todos los del grupo A —objeto primordial del análisis— y unos pocos del B, como complemento de éstos.

Los clásicos que manejamos (Zaldibia, Aguirre e Isasti) coinciden en los componentes del grupo A. 1.: Parientes Mayores banderizos. Son 3 linajes: Iraeta, Zumaya y Zarauz. Del grupo inmediatamente inferior, de «solares que no siguieron las opiniones de estos, ni se juntaron con ellos... que son *solares* de armería *anti-quísimos* y *conocidos* y *calificados*» (22 bis), contamos entre unos autores y otros en total 5: Lasao, Lili, Bedúa, Alzolaras y Laurcaín (22 ter). Esta clasificación y elección, que parece un poco de laboratorio, halla su refrendo en el análisis que de la trayectoria de estos linajes hacemos.

Como simple muestreo del grupo social inmediatamente inferior, el B., tomamos 3 linajes como ejemplo: Mancisidor, Echave y Elorriaga, con la intención de mostrar su relación directa tanto con el grupo inmediatamente superior (A. 2.) como con el inferior (C.), éste fuera de la intención de este análisis.

2. METODO DE ANALISIS EMPLEADO

Se reúnen en una ficha los datos recogidos sobre cada linaje, con especial hincapié en dos aspectos, que son a nuestro entender, los esenciales en el tema que estudiamos:

- a) Evolución genealógica. Es el trabajo básico. Se trata de la enumeración y descripción de los enlaces más significativos del linaje. Constituye el apartado 2 de cada ficha.
- b) Interpretación. El apartado 3. Se resaltan los aspectos más llamativos y reseñables de la historia de cada linaje en el período analizado (1450-1550), de forma no exhaustiva.

Una introducción-presentación del linaje —apartado 1— y la relación de fuentes manuscritas —apartado 4— e impresas —apar-

(22 bis) ZALDIBIA, op. cit., pág. 82 (el subrayado es nuestro). Le copia literalmente ISASTI, op. cit., pág. 86. No entramos en un análisis profundo de lo que ambos quieren decir con una definición tan ambigua. Es claro sin embargo, la diferenciación de un grupo de linajes que, sin ser de los beligerantes P. M. se diferencian de la masa de linajes solariegos rurales (grupo B de notables rurales según arriba mostramos) situándose en un estrato social superior a éstos. Además de las listas citadas es también una guía interesante de los más importantes linajes del XVI la relación de descripciones de escudos que trae ISASTI, op. cit., págs. 134-147, aunque solo de modo indicativo.

(22 ter) A estos 5 añadiremos un 6.º, Arteaga, que aunque no se cita en las relaciones de los clásicos —que, como ellos mismos afirman, no pretenden ser completas—, reúne las características necesarias para poderse incluir en este grupo.

- (6) GARIBAY, E. de, «Memorias». Memorial histórico español, vol. VII. Madrid, Real Academia de la Historia, 1854.
- (7) GARIBAY, E. de - GUERRA, J. C. de, «Ilustraciones genealógicas de los linajes bascongados contenido en las grandezas de España». San Sebastián, 1933.
- (8) GUERRA, J. C. de, «Ensayo de un Padrón histórico de Guipúzcoa según el orden de sus familias pobladoras». San Sebastián, 1929.
- (9) LIZASO, D. de, «Nobiliario de los Palacios, Casas Solares y Linajes Nobles de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa». Imprenta de la Diputación, San Sebastián, 1901.
- (10) MARTINEZ DE ISASTI, Lope, «Compendio Historial de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa». San Sebastián, 1850.
- (11) MARTINEZ KLEISER, L., «La villa de Villagrana de Zumaya. Apuntes y pormenores históricos». Madrid, 1923.
- (12) MARTINEZ DE ZALDIBIA, Bachiller Juan, «Suma de las cosas cantábricas y guipuzcoanas». Edic. de F. Arocena. Diputación de Guipúzcoa, 1944.
- (13) MUTILOA POZA, J. M., «Roncesvalles en Guipúzcoa». 3 Vols. Edic. de la C. A. P. de Guipúzcoa, San Sebastián, 1976.
- (13 a) OLAECHEA, J. B., «Roncesvalles y el origen de Zumaya». BRSVAP, San Sebastián, XXV (1969), págs. 517-543.
- (14) Registro de las Juntas Generales celebradas por la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa en la villa de Zumaya del 30 de Abril al 10 de Mayo de 1530, impreso ahora por vez primera por acuerdo de la Excma. Diputación Provincial de Guipúzcoa». San Sebastián, 1929.
- (15) TOLA DE GAYTAN, M. de, «Parientes mayores de Guipúzcoa. Señores de la Casa Solar y Palacio de Zarauz, en Zarauz». BRSVAP, II (1946), págs. 407-421, y III (1947), págs. 45-65.
- (16) TOLA DE GAYTAN, M. de, «Linajes vergareses. Los Zabala». BRSVAP, págs. 31-44.
- (17) URQUIJO, C. de, «Casas y linajes de Echave y Laurcain». San Sebastián, 1932.

1. IRAETA.

A. 1.

1. Linaje de Parientes Mayores; originario de Aizarna, en cuya parroquia tiene su capilla y enterramiento, y situado desde el siglo XIV, a orillas del Urola (muy cerca de Cestona) donde tiene Casa Torre, ferrería, molino, etc. Domina y controla el curso bajo del Urola, por medio de varios linajes en los que se apoya: Alzolaras

tado 5— utilizadas en la elaboración, completan la ficha de cada linaje. Para abreviar, las referencias del apartado 5 van seguidas de un número que remite a la relación detallada que de todas ellas se coloca al principio del apartado.

2. LINAJES ANALIZADOS

FUENTES GENERALES:

a) *Manuscritas.*

1. Archivo Histórico Nacional (Madrid): AHN.
2. Biblioteca Nacional. Sección Manuscritos (Madrid): BN.
3. Real Academia de la Historia (Madrid): RAH.
4. Archivo General de Simancas (Valladolid): AGS.
— Registro General del Sello: RGS.
5. Archivo Provincial de Tolosa (Tolosa): APT.
6. Archivo Diocesano de San Sebastián (San Sebastián): ADS.
7. Archivo de Protocolos de Oñate: APO.
8. Archivo de la Diputación de Guipúzcoa (San Sebastián): ADG.
9. Archivo Municipal de Zumaya: AMZ.
10. Archivo de la Casa de Zabala (San Sebastián): ACZ.
11. Archivo del Conde de Peñaflorida (San Sebastián): ACP.
12. Archivo de la Marquesa de San Millán (San Sebastián): AMSM.
13. Archivo del Conde de Villafuertes (Vitoria): ACV.
14. Archivo de los Duques de Villahermosa (Madrid): ADV.
— Sección Ducado de Granada de Ega.

b) *Impresas.*

- (1) ALDABAL MURGUIA, P. J., «Breve historia de la aparición del más luminoso astro, y brillante estrella de la mar, la Milagrosa Imagen de María Santísima de Iziar...». Pamplona, 1767.
- (2) ARAGON Y BARROETA-ALDAMAR, C. (M. de Casa-Torres), «¿Es Elcano o es Sebastián?». Madrid, 1922.
- (3) DALMASES, C. de, S. I., «Los testamentos de tres parientas de San Ignacio», en «Manresa, espiritualidad ignaciana», Loyola (Guipúzcoa) (1981) vol. 53, núms. 206 y 208, págs. 55-72 y 211-225.
- (4) ERENCHUN, J., «Archivo de la Excma. Diputación de Guipúzcoa. Hidalguías de la Villa de Zumaya». BRSVAP, San Sebastián, XXIX (1973), págs. 273-345.
- (5) GARCIA DE SALAZAR, Lope, «Las Bienandanzas e fortunas». Edic. de A. Rodríguez Herrero. Excma. Diputación de Vizcaya. Bilbao, 1955.

(n. 8), Bedua (n. 6) y más al E. Achega, también de Parientes Mayores. Enlazado con los Loyola y Gamboa-Olaso, de P. M. Son prebostes de Cestona (Gen. 6).

2. 1. *Juan Beltrán de Iraeta I* (23), casado con María Ortiz de Zarauz (Lin. 3, gen. 3), a quien dona el solar de Bedua. Sr. de Iraeta en 1389 (24). Parece que fueron sus hijas: María Beltrán, Sra. de Alzolaras (Lin. 8, gen. 1) y María López, Sra. de Bedua (Lin. 6). Fue su hijo: 2. *Juan Beltrán de Iraeta II*, de quien dice García de Salazar que «gano mucho algo por la mar», siendo quizás éste el primero en instalarse definitivamente a orillas del Urola (25). Casado con Ochanda Martínez, sus hijas fueron por enlace, Sras. de Olaso y Loyola, y sus hijos, Juan Beltrán, Sr. de Achega (Usurbil) por enlace, y 3. *Martín Saez de Iraeta*, Sr. de Iraeta. Casado con María Ortiz de Zarauz (Lin. 3, gen. 6). 4. *Fortún Sánchez de Iraeta* (26), participó activamente en los conflictos banderizos. De su mujer tuvo a 5. *Juan Beltrán III*, muerto en la armada contra los moros en 1485. Casado con María Ochoa de Licona, hija del Doctor Licona, Sr. de Balda, y hermana de la Sra. de Loyola, ambas casas de P. M. María Ochoa testó en 1516 (27). 6. *Juan Beltrán IV*, (28), su hijo y heredero, fue por merced Real, patrón diezmero de Aizarnazábal, Oiquina, Aizarna y Cestona (1485; ratificado en 1508). Casado con María de Idiacaiz y Lilí, hija de la Casa de Lilí (Lin. 5, gen. 4). 7. *María Beltrán de Iraeta* su hija. Casada con el estellés Nicolás Martínez de Eguía y Garraza, Sr. del Mayorazgo de Eguía en Estella (29). Por su testamento de 1563 hacen nueva fundación del «mayorazgo antiguo» de la Casa, vinculando en él nuevos bienes.

3. El linaje de P. M. de Iraeta, está caracterizado por una fuerte vocación mercantil y ferrero-industrial, debido quizás a su origen, al decir de García de Salazar, «no mucho antiguo de fundamento», es decir más moderno que otros linajes de P. M. Instalado en el

(23) Quizás hijo de otro Juan Beltrán de Iracheta, que en 1367 y 73 con su mujer Sancha Ruiz, vende unos montes a Roncesvalles, patrono de la iglesia de Zumaya.

(24) En 1389 Juan Beltrán de Iraeta, Sr. de Iraeta, capitula con los vecinos de Aizarna el patronazgo del «Monasterio» de Aizarna. Ref. ACP.

(25) García de Salazar dice también de él que fue «el primero que... fundó e engrandeció» el Solar.

(26) Sería su hija María Beltrán de Iraeta, casada en Motrico con el Bachiller Juan de San Juan de Uvilla, y cuya hija María San Juan casó con el Sr. de Astigarribia, del grupo A. 2. de linajes.

(27) Dalmases publicó el testamento, Ref. Bibliogr. núm. 3.

(28) Es su hermano Fortún Sáez de Iraeta, Arcipreste de la Provincia de Guipúzcoa en tiempos del Cardenal Cesarino, Obispo de Pamplona. Ref. ADV, Sec. DGE, leg. 27, núm. 66: testamento en Madrid, a 2-I-1535.

(29) Su madre María de Garraza, hija de Juan Ibáñez de Garraza, era Sra. de la Torre de Garraza en Zumaya. Su padre, el estellés Juan Martínez de Eguía y Pérez de Jasso.

Urola coetaneamente a la fundación de la villa de Cestona (1383) si no antes, contralo el bajo Urola. Prebostes un tiempo de Cestona, y dueños de extensos terrenos en esta zona, en donde dan origen a diferentes linajes en que se apoyarán, como antes dijimos (30), «...y llegando, por medio de compras más o menos simuladas, a apoderarse de otros como Achega, en el curso bajo del Oria» (31). Y como costumbre usual, linajes a los que prestan el nombre que caracteriza al linaje: Beltrán o Juan Beltrán. En Aizarna, donde son patronos, tienen capilla propia en la iglesia (32). La constante en 3 de las generaciones estudiadas (de 2 no se conoce apellido enlazado) es la unión con linajes del mismo nivel estamental: Zarauz y Balda. Y ello se corresponde con el intercambio consiguiente, «prestando» su sangre a Olasos, Loyolas y Achegas. En las gen. 6 y 7 se fusionan con linajes de acusada significación comercial y mercantil, los Lili (lin. 5) y Eguía.

4. La documentación del Mayorazgo de Iraeta, en el A. D. V. Sección Ducado de Granada de Ega; especialmente en el Leg. 27. Otros datos: A. M. SM, caja 137, ACZ, Sec. Aburruza.

5. GUERRA, «Padrón» (8). GARIBAY-GUERRA, «Ilustraciones» (7), caput. IDIACAIZ. MARTINEZ ISASTI, «Compendio» (10). GARCIA DE SALAZAR, «Bienandanzas» (5). MARTINEZ ZALDIBIA, «Suma» (12). TOLA, «Zarauz» (15). DALMASES, «Los testamentos» (3), págs. 56-63. MUTILOA (13), «Roncesvalles», vol. I, págs. 26-7. LIZASO, «Nobiliario» (9).

2. ZUMAYA.

A. 1.

1. Linaje de Parientes Mayores del que se dicen descender los Gamboa, Sres. de Olaso y los Sres. de Zarauz, cabezas ambos del bando gamboino. A pesar de este origen, en la época estudiada es un linaje sin importancia real, integrado notablemente en la villa de Zumaya. Fueron Prebostes de la villa durante varias generaciones en el medievo.

(30) Notemos que todos ellos con básica actividad mercantil y ferrera, respectivamente.

(31) Así lo dice GARCIA DE SALAZAR: «ovo el solar por muchos dineros que le dio su padre», y lo corrobora la documentación de la época, en la que a menudo aparece Juan Beltrán de Iraeta, Sr. de Achega. Ello nos lleva a pensar en la posibilidad de que Bedua y otros enclaves estratégicos los hubieran adquirido los Sres. de Iraeta también por compra. Otro dato más que nos corrobora la «atípica» evolución del linaje, que poco tiene que ver con el grupo de P. M. en el que tradicionalmente se le incluye.

(32) De mediados del XVI y correspondiente casi con seguridad a la gen. 7 se conserva retablo en la capilla familiar de Aizarna.

2. No se ha podido reconstruir por falta de documentación (33), aunque sí se pueden conjeturar varias generaciones homónimas.

1. *Lope Fernández de Zumaya*, Sr. de la Torre de Zumaya, Preboste de la villa, hacia 1450-1460. 2. *Lope Fernández de Zumaya*, Sr. de la Torre. Serían sus hermanos, Elena López, Sra. de Alzolaras (Lin. 8, gen. 3), y Pero Díaz (m. 1504), Licenciado y Gobernador de Capua por el Gran Capitán. 3. *Lope Fernández de Zumaya*, Sr. de la Torre de Zumaya, Casado con Catalina de Indaneta (34). Reside en las Juntas Generales celebradas en 1530 en Zumaya. Parece que murió en Rouen en 1561.

3. Según la tradición, su tronco son los Gamboa de Alava, que poblan «el solar de Zumaya». De este tronco se desgajan los linajes de Olaso y Zarauz, cuya importancia dentro del grupo de P. M. sobrepasa en mucho a la de los Zumaya. Una razón de su poco desarrollo podría ser la pertenencia de la iglesia de Zumaya a Roncesvalles, y como complemento, la mayor intervención del Concejo en sus asuntos, desplazando uno y otros a los Zumaya (35). Sin embargo, como bien dice García de Salazar: «fueron e son Provestes e omes destado», de lo que puede ser buena prueba el Lic. Pero Díaz de Zumaya, Gobernador de Capua (1503-1504) (36). Como consecuencia de todo ello, los Zumaya, aun conservando un cierto prestigio de P. M. se mantienen prácticamente al margen en los conflictos banderizos, y ceden bien pronto sus derechos (37), integrándose como uno más, entre los linajes de la villa. Conserva solo como reminiscencia de estamento el nombre de Lope Fernández, propio del cabeza de Linaje (38), y la torre, Jaureguía por excelencia extramuros de la villa.

4. APO, leg. 2289 (Zumaya).

5. ARAGON, «Es Elcano» (2). GARCIA DE SALAZAR, «Bienandanzas» (5). MARTINEZ ISASTI, «Compendio» (10). MARTINEZ KLEISER, «Zumaya» (11). REGISTRO de Juntas. 1530. (14).

(33) Lo que avala, aunque sea de modo indirecto, la poca importancia de la familia. No ha dejado casi rastro en la documentación.

(34) Vid. lin. 10 y 12.

(35) Tanto es así que en los ajustes y convenios entre el abad de Roncesvalles y los vecinos de Zumaya sobre jurisdicciones, en 1384, no se cita a ningún Zumaya entre los representantes de la villa.

(36) Aunque la prebostad la habían también perdido, pues ya en 1481 Fernando de Iceta era Preboste por merced de los Reyes Católicos. Por cierto que su hijo se llamó Lope Fernández de Iceta, como los Zumaya, lo que indica quizás algún enlace entre ambas familias de Prebostes.

(37) Un dato importante. En el conflicto por los bancos de la iglesia suscitado en 1509, Lope Fernández de Zumaya cede cualquier posible derecho que le cupiere. AMZ, Libro

(38) Aún en tiempos de Isasti, el dueño de Zumaya Jaureguía, sería Lope Fernández de Cigarán.

3. ZARAUZ

A. 1.

1. Uno de los principales linajes de P. M. (39). Junto con Olaso (Elgoibar) en la cúspide del bando gamboino. Extiende su poder económico y social por toda la zona de Aya, de cuya parroquia es patrono el Sr. de Zarauz, así como, naturalmente, Zarauz y su comarca. Por medio de los linajes que entroncan con ellos, los Zarauz extienden su influencia por toda la costa y los cursos bajos de los ríos Oria, Urola y Deva; influencia que compartirán con los Iraeta (lin. 1).

2. 1. *Fortún Sánchez de Zarauz I*, Sr. de Zarauz. Justicia Mayor de Guipúzcoa en 1327. Su hijo: 2. *Fortún Sánchez de Zarauz II*, casado con Sancha Pérez (testó 1365), sus hijas casan con los Sres. de Iraeta (gen. 1) y Olaso, y otra es Sra. de Laurcaín (lin. 9). 3. *Fortún Sánchez III*, su hijo. No sabemos con quién casó. Su hijo mayor: 4. *Pero Ortiz de Zarauz I*, Sr. de Zarauz, aunque murió sin sucesión, habiendo casado con Urraca Vélez de Guevara, hija de Beltrán, Sr. de Oñate. Juan Ortiz, su hermano, pretendió la sucesión en la casa de Achega, por ser yerno de su último dueño. Y su hermana, casada con el Sr. de Legoyaga y Ayagoitia en Aya; fue madre de: 5. *Juan Ortiz I*, Sr. de Zarauz, que sucedió a su tío, participando como él en los conflictos banderizos; casó con María Iñiguez de Sasiola, hija del Sr. de Sasiola (40). Sus hijas casaron con los Sres. de Achega, Iraeta (lin. 1, gen. 3) y Barroeta y Sagarmínaga, todos de P. M. Le sucede su hijo 6. *Juan Ortiz de Zarauz II* (1436-1497) casado con la hija del Sr. de Olaso, María López de Gamboa, su prima en tercer grado. De varios hijos varones, uno (Fortún Sánchez) funda nuevo linaje en Guetaria, que toma el apellido de la rama primogénita, Ortiz de Zarauz. Sucede 7. *Pedro Ortiz de Gamboa II*, Sr. de Zarauz, casado con María de Gamboa, hija del caballero de los Reyes Católicos y alcaide de Fuenterrabía Juan de Gamboa. Sus hijas casan con los Sres. de Arteaga (lin. 7, gen. 2), Laurcaín (lin. 9, gen. 3) y Aldamar (41) y el Bachiller Seguroola. Le sucede su hijo

(39) Es tradición del linaje y este se identifica así, descender por varonía del linaje de Gamboa, restablecido en Zumaya (lin. 2). Del mismo tronco se dicen descender los Gamboa, Sres. de Olaso.

(40) Del grupo A. 2., y de la zona del bajo Deva. Era hija de Iñigo Ibáñez de Sasiola y María Ruiz de Irarrazábal.

(41) Pedro Ibáñez de Aldamar, dueño de la Torre de su apellido en la villa de Guetaria. Por una de sus hijas siguen los Sres. de la Torre. Otra hija casó con el Sr. de Arteaga (lin. 7, gen. 3) y otra tercera, María Pérez de Aldamar casó con el riquísimo banquero sevillano Domingo de Lizarraras. Todas con sucesión.

8. *Juan Ortiz de Gamboa III*, Sr. de Zarauz (testó en 1545), casado con María de Alzaga, hija del riquísimo mercader de Azpeitia Juan de Alzaga, en 1517. Sucede su hijo 9. *Pero Ortiz de Gamboa III*, en quien su padre funda el Mayorazgo de Zarauz en 21-III-1541 para su boda con María de Hernani y Lazarraga, de Oñate.

3. Se observa una notable evolución en el linaje, similar a la de otros linajes de P. M. Las gen. 3 a 7 mantienen la tónica del gran linaje medieval de los Zarauz, enlazando los herederos prácticamente sólo con hijas de otros grandes linajes (solo la gen. 5, heredera transversal, casa con linaje de rango inmediatamente inferior —del grupo A. 2.— quizás antes de heredar el Solar) y casando a las hijas con jefes de otras tantas casas de P. M. Se observa la crisis del siglo XV en la gen. 8: las hijas del Sr. de Zarauz casan con Sres. de familias del grupo A. 2 y B, y todas muy cercanas geográficamente al Solar, de Aya, Guetaria y Zumaya. Es como un retraimiento que se transforma ya en fusión con los nuevos linajes urbanos casando los Sres. de Zarauz (gen. 8 y 9) con hijas de grandes mercaderes guipuzcoanos, sin ningún problema: los Alzaga de Azpeitia y los Hernani de Oñate, éstos con grandes intereses comerciales en Sevilla. El poder real de los Zarauz se extiende por toda Aya, en donde son patronos de tres iglesias: Alzola, Aristerrezu y Aya, y hasta Guetaria, en donde «colocan» dos linajes de su tronco: los López de Zarauz y los Ortiz de Zarauz, nacidos en las gen. 5 y 7. En 1446 obtienen el patronato de la parroquia de Zarauz, donde tienen su enterramiento en su capilla particular (42).

4. La documentación de los Zarauz, se encuentra en el A. del Palacio de Narros (Zarauz). Otras fuentes: AMSM, May. de Alzaga-Vicuña. ADV, Sec. D. de Granada de Ega.

5. TOLA, «Zarauz» (15). GARIBAY, «Memorias» (6). GARCIA DE SALAZA, «Bienandanzas» (5).

4. LASAO.

A. 2.

1. Procedente de Aizarna, en cuya iglesia posee el enterramiento familiar, se instala en el bajomedievo a orillas del Urola, cerca de Cestona, poseyendo una ferrería propia; sin por ello desligarse de sus orígenes familiares e intereses en Aizarna, fundamentalmente agrícolas.

(42) Aún se conserva el sepulcro de piedra, con las armas de los Zarauz (Gamboa) esculpidas. Lo mismo en la parroquia de San Salvador de Guetaria, en un nicho, correspondientes a los López de Zarauz, Sres. de Aldamar.

2. 1. *Martín García de Lasao I*, Sr. de Lasao (nac. hacia 1430) marido de María López de Bedúa y Garraza (lin. 6, gen. 4). Padres de 2. *Juan García de Lasao I*, Sr. de Lasao, casado con Ana de Artazubiaga, dos de cuyas hijas casan con dueños de casas solares importantes (Urbietta en Aizarna y Armendia), heredando Lasao su hijo 3. *Martín García de Lasao II*, quien funda mayorazgo de la Casa de Lasao en 1528. Activo y próspero comerciante, como se desprende de su testamento, en el que cita larga lista de personas de las que es acreedor (43). Casó con María Nicolás de Zabala y Astigarribia, hija y cuñada de Bachilleres residentes en Azpeitia. 4. *Juan García de Lasao II*, muerto sin sucesión, heredando Lasao su cuñado y sobrino, Sres. de Zabala en Azcoitia.

3. Colocado de modo precario en el estamento A. 2. de nuestra jerarquización siguiendo a los clásicos, el linaje de los Lasao (44) no deja de tener una trayectoria algo paradójica. Los cabezas de linaje salvo en la gen. 1, enlazan con linajes urbanos y nuevos, y sin embargo en varias ocasiones las hijas casan con Sres. de Casas Solares, del que denominábamos grupo C, que tiene poco o nada que ver con el grupo al que Lasao parece pertenecer, económica como socialmente. De todo ello se deduce que los Lasao están como a medio camino entre uno y otro grupo, pues además de ello es significativo que conserven su enterramiento en la rural Aizarna. Y como contraste, Martín García II se hace yerno y cuñado respectivamente de los Bachilleres Zabala y Garagarza de Azpeitia por su matrimonio, dato inequívoco de la inserción de los Lasao en el mundo urbano moderno.

4. La documentación del Mayorazgo, en el AMSM, Mayorazgo Lasao.

5. GUERRA, «Padrón», pág. 126 (8). GUERRA-GARIBAY, «Ilustraciones» (7), caput. IDIAQUEZ. LIZASO, «Nobiliario», vol. II, Engómez (9).

5. LILL.

A. 2.

1. Situada la Casa Solar a orillas del Urola, enfrente de la villa de Cestona, se incluye el linaje en el grupo de los que, de

(43) Aparecen en ella los cabezas de linajes de la zona bajo-Urola tan importantes como Bedua, Echave, Mancisidor o Aldamar. El testamento incluye la fundación de Mayorazgo —con la Real Cédula del Emperador y es de 28-VI-1528.

(44) No confundirlo con un linaje homónimo de la zona de Deva-Motrico del que tratan ISASTI y ALDABAL, P. I., *Breve historia...* (Biblio. núm. 1). Su varonía era Leizaola en esta época, y fueron de la misma el General Hernando de Leizaola y su hermano Pedro de Leizaola, Obispo de Trípoli.

origen rural pero dedicándose activamente a actividades de tipo industrial se enlaza con linajes de su mismo nivel de rentas y de origen urbano comercial.

2. 1. *Martín Díaz de Lili*, Sr. de Lili (cr. 1390) casado con Teresa de Irarrazábal (45). Sería su hijo 2. *Juan Beltrán de Lili*, Sr. de Lili (n. cr. 1420) casado con Catalina Hurtado de Mendoza, tuvo por hijos a Enrique, General de las Armadas de Tierra y Gobernador de Siracusa y Valdenoto en Sicilia. Creado en 1466 Conde de Alacha por Fernando II de Sicilia, y muerto sin sucesión, habiendo donado al Palacio de Lili todo ello; le heredó su hermana. 3. *Domenja de Lili*, Sra. de Lili, mujer de Juan Pérez de Idiacaiz (I), hijo de la Casa de Idiacaiz en Azcoitia. Son sus hijos: el Lic. San Juan Pérez de Idiacaiz, Sr. de Alzolaras (lin. 8, gen. 5), María, Sra. de Iraeta (lin. 1, gen. 6), Ana, Sra. de Zubieta (Lequeitio), Francisco, franciscano, guardián de Aránzazu (1533) y Obispo de Adria, y el sucesor 4. *Juan Pérez de Idiacaiz y Lili II*, Sr. de Lili, casado con María Joaniz de Zuazola, de Deva, con quien tiene varios hijos e hijas casados en linajes del Bajo Urola y Motrico. 5. *Juan Pérez de Idiacaiz III*, Sr. de Lili, muerto sin sucesión (aunque casado con Catalina de Zabala y Alava, de Vergara), sucediéndole su hermano 6. *Martín Pérez de Idiacaiz*, casado con María de Eguía, hija de los Sres. de Iraeta (lin. 1, gen. 8) por quienes continúa la casa.

3. El linaje de Lili podría ser paradigmático de la transformación paulatina pero inexorable que muchos linajes irán experimentando estos 100 años que analizamos. De origen rural (grupo A. 2.) (46), aunque relacionado con actividades comerciales por su misma situación geográfica, y al amparo de otros linajes de la zona (así el cercano y omnipresente de los Iraeta), en la gen. 3 sufre el impulso definitivo que lo sitúa a un nivel de rentas superior, capacitándole para casar a sus hijos con los dueños de linajes del primer nivel, como Iraeta, o conseguir sea uno de ellos obispo (47). Impulso originado en la brillante carrera de Enrique de Lili en Sicilia, y en las actividades comerciales de su cuñado (48) Idiacaiz, de importante linaje urbano de Azcoitia, que transforman a los Lili en linaje identificado totalmente con los nuevos linajes urbanos y co-

(45) Del linaje de Irarrazábal de Deva, del grupo A. 2.

(46) Una pista que nos lo relaciona con el gran tronco de los Iraeta, sería el nombre de Juan Beltrán, de la gen. 2.

(47) Junto con Pedro de Leizaola, de Motrico (aunque enterrado en Iciar; vid. nota 44) y Obispo de Trípoli y el azpeitiano Martín de Zurbano. (Ref. ARRÁZOLA, M. A., *Don Martín de Zurbano, alias de Azpeitia*, Eusko Ikaskuntza, San Sebastián, 1982) son los únicos de la zona que estudiamos que alcanzan tal dignidad en estos años.

(48) Según Garibay, «uno de los ricos hombres de su tiempo en Guipúzcoa», «adquirió muy gruesa hacienda por su buena industria», en *Ilustraciones...* (Bibl. núm. 7), pág. 60.

merciales, con los que se fusione (49) arrastrando en esta fusión a Alzolaras e Iraetas, linajes desde su origen muy unidos a los Lili (probablemente de un tronco común), y cuya transformación es también palpable, si bien desde su mismo origen y en su desarrollo conservan un importante germen interno de evolución, por sus actividades ferreras y comerciales.

4. La documentación de los Lili, en el Archivo del Condado de Alacha (paradero ignorado).

5. ALDAZABAL, «Breve historia» (1). GARIBAY, «Ilustraciones» (7). GUERRA, «Padrón», Lili (8). TOLA, «Zabala» (16).

6. BEDUA.

A. 2.

1. Linaje situado estratégicamente a orillas del Urola, con Lonja y Rentería en la que se ha de cargar y descargar la vena de las ferrerías. Está en la órbita del linaje de Iraeta, cuya torre se sitúa en el mismo Urola algo más arriba, y en él tienen su origen.

2. 1. *María Ortiz de Zarauz* quien recibe Bedua de su marido Juan Beltrán de Iraeta (lin. 1, gen. 1). Debió de ser hija de éstos: 2. *María López de Iraeta*, Sra. de Bedua, casa con un hijo del Solar de Marzana en Vizcaya, y padres de 3. *Ochoa Martínez de Bedúa I* (n. cr. 1400) Sr. de Bedua, casado con Miliana de Garraza, fundó mayorazgo de Bedua en 1460. Padres de María López, casada con Martín García de Lasao (lin. 4, gen. 1) y de 4. *Martín Sánchez de Bedua*, que en 1484 obtiene de la Provincia el derecho de ser el único en cobrar los aranceles y desembarcos del Urola (50). Fue su hijo y sucesor 5. *Ochoa Martínez de Bedua II*, Sr. de Bedua, casado con Catalina de Echezarreta. Padres de 7. *Miguel Ochoa de Bedua*, Sr. de Bedua, casado en 1568 con Ana López de Zubizarreta.

3. El topónimo y lugar de Bedua que da nombre al linaje proviene probablemente de un desgajamiento del tronco principal de Iraeta a finales del s. XIX, mediante el matrimonio de un hijo del solar vizcaíno de Marzana con una hija del Sr. de Iraeta, que llevaría en dote este solar, y fundaría el linaje. Linaje con clara definición ferrero-comercial, basada en su estratégica situación y en la explotación de la lonja con sus derechos de carga y descarga del mineral anejos (ratificado por la Provincia en 1484 y confirmado a Miguel Ochoa —gen. 7—). Apoya todo ello la relación del linaje

(49) El matrimonio de Juan Pérez III con la hija menor del bachiller Zabala de Vergara, Diputado Provincial en 1527, y de su mujer Elena de Alava, del vitoriano linaje de comerciantes de Alava, confirma y afianza esta trayectoria del linaje.

(50) Derecho similar al de los Sres. de Astigarribia en su peaje de Iruroguen, en el bajo Deva. (Ref. ACP, Mayorazgo de Astigarribia).

con otros ferreros o urbano-comerciales, de la zona Zumaya-Cestona, es decir, bajo Urola (51), de forma y manera que, arrancando de unos orígenes rurales, próximos a los P. M. llega a fusionarse por sus mismas actividades económicas y relaciones matrimoniales consecuentes con linajes urbanos próximos y de parejo nivel de rentas.

4. La documentación se hallará en el Archivo de la familia Uriarte de Zumaya. Allí trabajó Guerra.

5. GUERRA, «Padrón», págs. 125-127 (Bedua) (8). TOLA, «Zarauz» (15).

7. ARTEAGA.

A. 2.

1. Linaje del grupo A. 2. inmediatamente debajo de los linajes de P. M. con los que enlaza matrimonialmente (52). Situada su casa en la anteiglesia de Artadi, colocada en una prominencia sobre la villa de Zumaya, sobre esta villa dirigirá su influencia eficazmente, figurando miembros de la familia entre los cargos electos de la villa desde el siglo XIV (53).

2. 1. *Martín Ibáñez de Arteaga*, Sr. de Arteaga (n. cr. 1450) (54) casado con María Ibáñez de Alzolaras (probablemente lin. 8, gen. 3); de sus hijos, Teresa casa (1495) con Juan Beltrán de Achega, Sr. del linaje de P. M. de Achega, y Beltrán se establecerá en Zumaya (55), sucediendo 2. *Juan Martínez de Arteaga*, Sr. de Arteaga, quien rapta para casarse con ella a María Ortiz de Zarauz (lin. 3, gen. 8) (56).

(51) Tanto es así que la importancia del linaje lleva a «rebautizar» el Urola, que en Privilegio de los Reyes Católicos de 1492, es denominado Bedúa.

(52) No figura en las relaciones de linajes «conocidas y calificados» de la Provincia que hacen los clásicos, aunque sí en la de descripciones de escudos que Isasti trae. (Vid. nota 22 bis).

(53) Así en el ajuste sobre jurisdicciones de la Iglesia parroquial con Roncesvalles, figura entre los representantes de la villa Don Beltrán de Arteaga. Nótese el tratamiento de Don, que solo se le da a él y a un Dornutegui, entre los 5 representantes. Así mismo en la Concordia con Deva en 1391, es Preboste de la villa Beltrán Ibáñez de Arteaga figurando Francisco Ibáñez de Arteaga entre los vecinos de Zumaya.

(54) Sería su hermana (extremo sin comprobar) Catalina de Arteaga, mujer de Pero Martínez de Mancisidor, Sr. de Mancisidor (lin. 10, gen. 1).

(55) De esta generación sería (sin comprobar), Isabel, mujer de Juan López de Elorriaga, Sr. de Elorriaga (lin. 12, gen. 1).

(56) En pleito promovido por su cuñado Juan Ortiz de Zarauz, Sr. de Zarauz se dice que «estando la dicha María Ortiz doncella en el dicho palacio de çarauz so el poderío de doña María de Gamboa y del dicho Juan Ortiz su madre y hermano la solícito y por alagos dadibas y promesas que le prometio la ynduzio y se caso clandestinamente con la dicha María Ortiz... y la saco y llebo del dicho palacio a la dicha villa de Zumaya donde el dicho Juan de Arteaga bibe y la tiene». (APT, Cgmto. Mandiola, civiles. Leg. 103).

Le sucede su hijo 3. *Juan Martínez de Arteaga II*, Sr. de Arteaga (murió en Génova en 1544), quien casa con María López de Aldamar, su prima carnal probablemente (testó en 1566). Tienen a María Ortiz de Arteaga, casada en Oiquina con Antonio de Oiquina, y a 4. *Pedro de Arteaga*, Sr. de Arteaga, casado en 1565 con María Juanes de la Torre y en segundas nupcias en 1572 con Gracia de Orio (ambas de Zumaya), continuando por su hijo Francisco la sucesión del linaje.

3. Enlazado en 3 gen. de las estudiadas con linajes de P. M. o del nivel estamental homólogo al suyo, los Arteaga son el principal linaje de nobleza rural situado en las inmediaciones de Zumaya (57). Desde el siglo XIV intervienen en el gobierno municipal sin abandonar por ello su situación estamental; tanto es así que del linaje nace otro homónimo, con Torre en la misma villa e identificado con intereses comerciales y mercantiles, que adoptará el compuesto López de Arteaga (58). Los Sres. de Arteaga, dueños de enterramiento preferente en la parroquia de Zumaya, se verán postergados en sus derechos seculares y en su prestigio, cuando el bachiller Sasiola, de Deva, les arrebatara en subasta la posibilidad de tener capilla particular, en 1504 (59).

4. APO, leg. 3292, 3295 y 3298 (Zumaya). AMZ, cajas 17, 61 y 178. ADG, Sec. hidalguías. Zumaya, 171. APT, Cgmto. Mendiola, civiles, leg. 103.

5. ERENCHUN, «Hidalguías» (4). LIZASO, «Nobiliario» (9). TOLA, «Zarauz» (15). MUTILOA, «Ronvesvalles» (13). OLAECHEA, «Roncesvalles» (13 a).

8. ALZOLARAS.

A. 2.

1. Del grupo A. 2. (60), está directamente unido al linaje de P. M. de los Iraeta. Su varonía proviene de los Guevara, Sres. de Oñate en Guipúzcoa. Alzolaras incluye casa Torre de habitación, ferrería y molino anejos, con coto cerrado (60 bis).

(57) Aún se conserva su casa, imponente, con antiguos muros de piedra y saeteras, en Artadi.

(58) Igual que los Zarauz, que dan origen a los López de Zarauz, instalados en Guetaria (lin. 3).

(59) No es, pues, de extrañar, que entrando con tan mal pie en Zumaya, enfrentados al principal linaje noble rural de la villa, los Sasiola en 70 años desaparezcán de la villa, no casando en ella casi nunca, y no teniendo ninguna raíz en el municipio.

(60) Hay otra casa dimanada de esta, en jurisdicción de Cestona, y denominada Alzolaras Yuso.

(60 bis) Descripción de 1641: «demuestra mucha nobleza e antigüedad...

2. 1. *Juan Beltrán de Guevara*, hijo natural de don Beltrán, Sr. de Oñate, y de Inés de Lazarraga. Embajador en Francia («Mos de Guevara»); vasallo del rey. Casado con *María Beltrán de Iraeta*, Sra. de Alzolaras Suso (segunda mitad del s. XV). 2. *Beltrán Ibáñez*, hijo de éstos (61). Casado con María Ruiz de Irrazábal, de Deva (62). 3. *Fernando de Guevara*, Sr. de Alzolaras (testó en Enero de 1499), su hijo (63). Casado con Elena López de Zumaya, de la Casa de P. M. de Zumaya (lin. 2). A su muerte queda su mujer por administradora y tutora de varios hijos. 4. *Juliana de Guevara*, parece ser que es casada con Domingo de Arrona, que aparece en 1510-11 como Maestre Sr. de Alzolaras comprando tierras (64). Es hija de Juliana 5. *María Pérez de Alzolaras*, casada ya para 1527 con el Licenciado San Juan Pérez de Idiacaiz, hijo de los Sres. de Lili (lin. 5, gen. 4). Con ellos arranca la genealogía más conocida de los Sres. de Alzolaras, de la varonía «Vélez de Idiacaiz». En 9-X-1542 fundaron Mayorazgo de la Casa de Alzolaras Suso, vinculando en él, aparte la Torre y bienes raíces, sepulturas en Aizarna, etc., la iglesia y patronazgo de San Martín de Urdaneta, cuyo rectorado ocupaba su hijo Diego. Es el primer Sr. del Mayorazgo su hijo: 6. *San Juan Pérez de Idiacaiz*, casado con María Vélez de Olózaga, de Azpeitia. Por ellos continúa la Casa.

3. El doble enlace de Guevara con Iraeta a principios del XV en que arrancamos, y la situación de los bienes patrimoniales en el bajo Urola significan a la familia. Observamos que los enlaces de herederos son con hijas de linaje de P. M. (gen. 3) o de linajes de idéntico nivel al suyo (gen. 2, 4 y 5) todos de la misma comarca. El enterramiento familiar se halla en la parroquia de Aizarna, don-

es muy alta al modo de torre. Los últimos tercios son de tabla... fue cassa fuerte en tiempos passados y el sitio es de los mas ocultos... que ay en toda esta provincia». AHN, Sec. Ordenes Militares; Alcántara. Expediente de pruebas de caballeros, núm. 1600. También PEÑA SANTIAGO, L. P., **Guipúzcoa paso a paso**, págs. 36-39, y foto en la pág. 267.

(61) Su hermano Pedro de Guevara fue Sr. del Palacio de Oreitia y de la herrería de Marulanda en Alava. Testó en la fortaleza de Salinas de Léniz en 1-II-1480. Cita a su padre, abuelo y hermanos. Ref. SARRIA PATERNINA, José Tomás de, en las **Adiciones** al Compendio Historial de ISASTI que figuran incorporadas al mismo en su edición, en las págs. 557-558. Otra hermana casó con el Sr. de la Casa de Garibay en Oñate, Sancho García.

(62) Hija de los Sres. de la torre, Fernando Ruiz, Preboste perpetuo (1421) de Deva, y María Juan de Sarasúa.

(63) Otra hija de Beltrán casó con Martín Báñez de Artazubiaga, P. M. de los Báñez de Artazubiaga de Mondragón.

(64) Domingo de Arrona pertenecía al linaje ferrero de los Arrona, ubicados en las proximidades de la torre de los Iraeta. En 1518 se firmó en Alzolaras Suso el contrato matrimonial entre Juan Beltrán, Sr. de Achega, y Gracia de Arrona, que debía ser hija de Domingo. Hija de éstos y heredera de Achega fue María Vélez de Achega, que usaría del «Vélez» como sus primos, los «Vélez de Alzolaras».

de poseen un asiento preferente esculpido en la piedra que aún se conserva. Fernando (gen. 3) fue activo comerciante y dejó multitud de mandas piadosas en su testamento, muriendo muy joven. La acumulación de bienes por compra en la primera mitad del XVI culmina con la fundación del mayorazgo (1542); en él se incluirá el patronato de Urdaneta, que les corresponde «a título de estar fabricada la yglesia en suelo propio y a costa de dicha casa» (65).

4. La documentación del mayorazgo en el ACZ, y en el ACV. Otros datos en el AHN, Sec. Ordenes Militares. Alcántara, Pruebas caballeros, Exp. 1.600. AGS, RGS, 1493, fols. 199-200. ADG, Sec. Hildalgúas, Zumaya, libro 164.

5. ARAGON, «Elcano» (2). MARTINEZ ISASTI, «Compendio» (10). GUERRA, «Padrón», Guevara-Alzolaras (8). GARIBAY-GUERRA, «Ilustraciones» (7).

9. LAURCAIN.

A. 2.

1. Linaje relacionado directamente con el de Zarauz. Pertenece al conjunto de linajes del grupo A. 2. cuya característica principal constituye la posesión de una iglesia (monasterio de raíz medieval) cuyo patronazgo corresponde al linaje que la fundó, que, a su vez, se entierra en ella (66). Por otra parte, Laurcain forma casi un coto cerrado con personalidad propia acusada, enclavado en el corazón de Aya (67).

2. 1. *Juan Beltrán de Laurcain I*, Sr. de Laurcain (68) (n. cr. 1440), casado con María López de Zarauz (69). Fundó en 1533 el mayorazgo de la Casa. Tiene 3 hijos que forman otras tantas ramas de la familia: Juan Beltrán II, «el joven» (m. 1511). Casado (1496) con Catalina de Sasiola, de Zumaya (70), con quien tiene 3 hijos: Juan

(65) Según datos de 1681. Ref. B. N., Mss. núm. 5.733. Dato muy significativo, quizás en la raíz de la explicación del origen de los patronatos inmemoriales de muchos linajes del grupo A. 1. y A. 2. sobre «monasterios» medievales.

(66) Vide nota anterior.

(67) Laurcain es la única anteiglesia de Aya cuyo patronato no pertenece a los Zarauz; no es de extrañar, por ello, el interés de éstos en enlazar con los Laurcain, que por otro lado, parecen tener su origen en los Zarauz.

(68) Es anterior a éste, Miguel Ibáñez de Laurcain, Sr. de Laurcain a fines del XIV; con quien disfrutó a medias las tierras de Laurcain e Iriondo Fortún Sánchez de Zarauz (lin. 3, gen.2). Su hija Anafarra de Zarauz, parece que fue Sra. de Laurcain e Iriondo.

(69) Hija —al parecer del Conde de Urquijo— del Sr. de Zarauz, aunque en el árbol genealógico de la familia no se la localice.

(70) Hija del bachiller Jufre, caballero de la Jarretera y embajador en Gran Bretaña por los Reyes Católicos, fundador del linaje de los Sasiola de Zumaya (vid. nota 59).

Martínez, casado con María López de Zarauz, hija del Sr. de Zarauz (lin. 3, gen. 8), y dos hijas casadas en Zumaya-Deva; Miguel Beltrán, casado con María Ruiz de Ziozaga, de Aya, con varios hijos que residen en Guetaria; y la heredera (71) 2. *María Beltrán de Laurcaín*, Sra. de Laurcaín, casada con Martín de Echave, Sr. de Echave (lin. 11). Sucede en Laurcaín 3a. *Julian ade Laurcaín y Echave*, casada (1538) con Bartolomé «Marto» de Amézqueta, hijo de los Sres. de Amézqueta, de P. M. Sin sucesión. Sucede su hermana 3b. *Catalina de Laurcaín y Echave*, Sra. de Laurcaín, casada con Juan López de Amézqueta, hijo natural de su cuñado Bartolomé. Por su hijo Juan Beltrán (1562-1638) siguen los señores de Laurcaín.

3. Por su situación como por sus relaciones, el linaje de Laurcaín cae desde sus orígenes en el área de influencia del de P. M. de Zarauz. Quizás arranque de su mismo tronco por línea femenina (ref. nota 68); por otro lado, el nombre Juan Beltrán nos lo pone en relación con los Iraeta y sus «allegados». Todos de zona geográfica próxima. Los enlaces del linaje son con otros linajes de su grupo como del superior o del inmediatamente inferior (Echave), tanto rurales como urbanos (Sasiola), pero del mismo nivel social. Es hecho a destacar la elección de hembra, desechando dos ramas de varón, para la sucesión en el mayorazgo, al parecer por concretas ayudas monetarias del yerno Echave. El matrimonio con un Amézqueta es también poco común, por la lejanía del Solar de éstos.

4. A.P.O., Leg. 3297 (Zumaya). APT, Cgnto. Lecuona, Civ. 2.-15.

5. URQUIJO, «Casas y linajes» (17). TOLA, «Zarauz» (15).

10. MANCISIDOR.

B.

1. Linaje de los que se encuentra la Casa Solar en el mismo hinterland de Zumaya, en Oiquina, y se mantiene en relación estrecha tanto con otros linajes de origen rural y ubicación cercana (Arteaga) como con linajes urbanos de Zumaya o Deva. La Casa de Mancisidor es dueña de numerosas tierras en Oiquina.

2. 1. *Pero Martínez de Mancisidor*, Sr. de Mancisidor (n. cr. 1460) casado con Catalina de Arteaga (lin. 7, gen. 1) con quien tiene a (72) 2. *Martín Pérez de Mancisidor*, Sr. de Mancisidor, Capitán de

(71) Elegido por su padre al fundar Mayorazgo (15-II-1533). Tuvo por ello pleito con los herederos de su hermano Miguel, a quienes tuvo que dar ciertos bienes. De esta generación sería también Ana, casada con su cuñado Juan López de Sasiola.

(72) Es probablemente su hijo Juan Pérez de Mancisidor, marido de María Pérez de Echave, Sra. de Echave Yuso en Aizarnazabal.

Infantería en Flandes. Casado con Ana Pérez de Indaneta (73). Murió joven y dejó por sucesor 3. *Juan Martínez de Mancisidor*, Sr. de Mancisidor, también Capitán (testó en 1581). Casó con (c. m. de 20-XII-1550) Catalina Martínez de Ypisticu e Irarrazábal, de Deva, por quien entró la posesión de la torre de Ypisticu en la familia. Viudo, casó con Ana de Olazábal, originaria de Cestona. Tuvo sucesión de ambas. Heredó la casa su hija Ana, casada (1589) con Pedro de Aizaga, Contador de los Estados de Italia.

3. Mancisidor es el típico linaje del grupo B de los de la «nobleza» antigua, que vive de sus tierras y en sus tierras. Y además, en su caso, dedicándose durante las 3 generaciones vistas el dueño del Solar al servicio del rey en el ejército (74). Su conciencia de pertenecer a esta especie de estamento de notables, se refrenda en una escrupulosa observación en el uso del patronímico, uno de los significativos de nobleza en estos años, así como en los matrimonios celebrados con linajes del grupo A. 2. (gen. 1) rural, o urbanos de alto nivel social. Asimismo, los segundones o casan con herederas de otros linajes o toman caseríos en arriendo, en condiciones económicas bastante inferiores a las del jefe del linaje, y dando origen a una prolífica familia que habita en diferentes caseríos de la zona de Aizarnazábal y Arrona. Los linajes que estos segundones fundan se situarán en los niveles sociales C o D.

4. La documentación del Mayorazgo en el A. de Loyola (Azpeitia). Otros datos: ADG, Sec. Hidalguías, Zumaya, Lib. 171. APO, Leg. 1602 (Cestona). ADS, L. P. de Zumaya.

5. URQUIJO, «Casas y linajes» (17). ISASTI, «Compendio» (10). ALDAZABAL, «Breve historia» (1). ERENCHUN, «Hidalguías» (4).

11. ECHAVE.

B.

1. Linaje cuya Casa Solar se halla en Aizarnazábal (75) y que se halla en relación estrecha tanto con linajes del grupo A. 2. como del suyo propio. Una rama del mismo se dedicará a actividades mercantiles e industriales y de la troncal será miembro destacado el pintor y escritor Baltasar de Echave.

(73) Emparentada con el Sr. de la Casa de Zumaya (¿cuñada?), Lope Fernández de Zumaya.

(74) Según Henao, Pedro fue también cabo general del Ejército de Flandes. Ex. ALDAZABAL, *Breve historia...*

(75) Existe cercana otra casa de Echave (la de Yuso), cuyo linaje pertenece al grupo C. Esta casa de Yuso dimanó de la de Suso en época indeterminada. (Vid. nota 72).

2. 1. *Juan de Echave* (cr. 1450-1538), Sr. de la Casa de Echave. Fue padre de Pedro de Echave, casado con la Sra. de Epelola (en Oiquina), cuyo hijo homónimo Pedro fue activo comerciante con Indias, y de 2. *Martín de Echave*, Sr. de Echave, casado con María Beltrán de Laurcaín, Sra. de Laurcaín (lin. 9, gen. 2). Son sus hijos, Martín, Rector de Laurcaín, varias hijas que se sucedieron en Laurcaín (vide) por herencia materna, y el heredero 3. *Juan Martínez de Echave I*, Sr. de Echave, casado primero con María Pérez en Ansorechea, de Azpeitia, y en segundas nupcias con María Joanez de Orio, de Zumaya, con quien tiene a María Joanez, mujer del indiano Pedro de Arpide, a Baltasar, que marchó a Méjico, donde fue pintor insigne (76) y escribió el célebre «Discursos de la antigüedad de la Lengua Cántabra vascongada...» (Méjico, 1607), y a 4. *Juan Martínez de Echave II*, Sr. de Echave, también con negocios navales y ferreros que le hacen viajar en repetidas ocasiones a Andalucía e Inñias. Casado con María Juanes de Balzola, por su sucesión continúan los Sres. de Echave.

3. Aunque por su origen pertenece al grupo B de la nobleza rural —próximo además su Solar a los núcleos urbanos de Zumaya y Cestona— y se relaciona matrimonialmente con linajes de su grupo y del A. 2., rápidamente se «enrola» en la aventura americana, y en una sola generación (gen. 4) todo el linaje participa de ella. El Sr. de la casa por sus negocios, Baltasar estableciéndose en Méjico, y María Joanez casando con el indiano Arpide. Sin embargo ello no impide que en la gen. 2 y 3 enlacen con el linaje del grupo de P. M. A. 2. de Laurcaín, enlazado a su vez con los Zarauz y Amézqueta (Vide). Como en otros muchos linajes, los Echave encarnan la fusión de los dos mundos, urbano comercial y rural, lo que no ocasiona ningún problema de identidad, significando una vez más al linaje no tanto su origen sino sus funciones y actividades sociales.

4. AHN, Sec. Universidades. Colegio San Hildefonso (Alcalá), Leg. 517, n. 1.

5. URQUIJO, «Casas y Linajes» (17).

12. ELORRIAGA.

B.

1. El topónimo de Elorriaga, agrupa a una iglesia o anteiglesia, San Sebastián de Elorriaga, y a una Casa Solar de raíces medievales.

(76) Baltasar de Echave Orio, «Echave el viejo», considerado como padre de la pintura mejicana. Casó en Méjico (1582) con María de Ibia, hija del pintor de Zumaya Maestro Francisco de Ibia, y de su mujer Catalina de Sandoval, residentes en Méjico, y hermana así mismo de Martín, procurador de la Real Audiencia de Nueva España. Por su hijo y nieto homónimos, los Echave forman una dinastía de pintores célebres.

les cuyo mismo nombre nos remite a su inserción en el grupo B de linajes de pequeña nobleza rural: Elorriaga Echenagusía, o la Casa Mayor de Elorriaga (77). La iglesia, que hace las veces, al parecer, de enterramiento familiar, está unida estrechamente a la Casa Solar (78).

2. 1. *Juan López de Elorriaga*, Sr. de Elorriaga-Echenagusía (n. cr. 1490), casado con Isabel de Arteaga (probablemente lin. 7, gen. 2), con quien tiene a 2. *Pedro López de Elorriaga*. Sr. de Elorriaga-Echenagusía, casado dos veces: primero con María Antón de Echave y segundo con Gracia de Aguirre e Indañeta (79) ambas de linajes del «hinterland» de Zumaya. De la segunda tuvo a su heredera 3. *Isabel de Elorriaga*, casado en 1575 con un segundón del linaje de Amilibia, Domingo de Amilibia, hijo del dueño de la Casa de Amilibia.

3. Como linaje antiguo y noble, usa el compuesto López de Elorriaga. Y aunque está a mitad de camino de Deva y Zumaya, las relaciones familiares del linaje se vuelcan hacia esta última. Las tres generaciones del linaje casan con miembros de linajes de Zumaya y su hinterland, del mismo nivel estamental. Tanto es así, que de esta casa bajan a poblar en Zumaya más de un segundón, dando origen a varias familias diferentes, que adoptan en algunos casos un compuesto fijo: tal la de comerciantes de Pérez de Elorriaga, fundadores de la capilla de San Bernabé en la parroquia de Zumaya (1503). Prueba de la vitalidad biológica de estos linajes y de su situación a menudo a medio camino entre lo rural y lo urbano.

4. APO, leg. 3297 y 3347 (Zumaya). AHN, Sec. Ordenes Militares. Santiago, Expediente Pruebas de Caballeros, 397. ADS, J. P. de Zumaya. ADG, Sec. hidalguías, Zumaya, lib. 165 (Arbizu).

5. GUERRA, «Padrón» (8). ERENCHUN, «Hidalguías» (4).

3. CONCLUSIONES

La teoría general expresada en la primera parte del trabajo se ha elaborado a partir de los datos que se aportan en la segunda parte, de análisis de los linajes. Para concluir, haremos unas obser-

(77) En descripción de 1672 (AHN, Sec. Ordenes Militares. Santiago, Expedientes de caballeros, n. 397): «de piedra... hasta el último alto... tiene a la entrada de la puerta principal una escalera de piedra y toda ella denota mucha antigüedad y lustre».

(78) Es un caso más de las características del linaje rural noble, aunque en este caso parece que abortado. La unión de Casa solar y monasterio propio, que hace las veces de enterramiento familiar, no es suficiente en este caso para la formación de un linaje poderoso.

(79) Sobrina de Lope Fernández de Zumaya, Sr. de esta casa de P. M. (lin. 2, gen. 3).

vaciones que enlazan con lo primero, particularizando algo más las hipótesis allí presentadas, que veremos se verifican en la zona estudiada.

Creemos que no es preciso insistir en que, dado el tema que desarrollamos, el dato principal en que nos hemos fijado es el de los enlaces matrimoniales en los diferentes linajes, y la reconstrucción familiar de éstos. Sobre él habrá que articular otros, pero para nuestro intento nos es por ahora suficiente.

Por todo ello, exponemos nuestras conclusiones según tres apartados, que juzgamos los más importantes:

1. sobre la pirámide social;
2. sobre la endogamia existente;
3. sobre cada nivel social de los analizados: A. 1., A. 2. y B.

1. PIRAMIDE SOCIAL

1) El análisis del nivel social superior, que denominamos grupo A, deja entrever, creemos que de modo bastante claro, su subdivisión en los dos niveles, A. 1. y A. 2., y la diferenciación de ambos niveles con el B., del que sólo hemos analizado unos pocos linajes, como simple muestreo.

2) El corto número de linajes que integran el nivel A. en la zona rural, nueve, muestra una estructura social piramidal cuya cúpula es pequeña y se corresponde con una cúpula social urbana paralela también pequeña.

2. ENDOGAMIA

Hay una evolución general de la que son reflejo los linajes analizados:

1.º Situación de partida: endogamia notable, por la que uno y otro grupo, rural y urbano, se relaciona matrimonialmente con linajes del mismo nivel, o del nivel inmediatamente superior o inferior, y del mismo origen social, rural o urbano. Existen dos «mercados matrimoniales» independientes, que en el caso de la nobleza rural se ve con claridad; basta para ello examinar las primeras generaciones de los linajes del grupo A que se estudian.

2.º Fracturación de esta situación: se producen inserciones de

linajes urbanos en el grupo rural noble, en el escalón que por sus rentas les corresponde.

Así, en los 9 linajes estudiados, en las generaciones nacidas a fines del XV (por consiguiente casadas a principios del XVI) se dan estos enlaces (80):

1. Iraeta con Idiacaiz-Lilí y Eguía.
2. Zumaya con Indaneta o Cigarán.
3. Zarauz con Alzaga y Hernani.
4. Lasao con Zabala (de Azpeitia).
5. Lilí con Idiacaiz y Zabala (de Vergara).
6. Bedua con Echezarreta y Zubizarreta.
7. Artega con Aldamar y Oiquina.
8. Alzolaras con Idiacaiz-Lilí y Olózaga.
9. Laurcaín con Sasiola (de Zumaya).

3.º Apertura geográfica paulatina: del mismo modo que la cerrada endogamia de los 2 grupos se rompe, se produce lentamente una apertura hacia «mercados matrimoniales» geográficamente más distantes, que se consumará en los 50 años siguientes (1550-1600), pero cuya evaluación escapa al objeto de este estudio. En la época estudiada, muy pocos linajes enlazan con otros fuera de la zona geográfica próxima, esto es, la circunscrita a Aya-Aizarna-Cestona-Zumaya-Guetaria (81).

Así pues, en la medida en que los dos «mercados matrimoniales» endogámicos rural y urbano destruyan sus estrechas barreras y los intercambios matrimoniales superen los estrechos márgenes del pro-

(80) Coetáneo al momento estudiado, aunque de otra zona de la provincia tenemos otro caso realmente paradigmático del comportamiento de estos linajes: los Irarrazábal, prebostes de Deva (del grupo A. 2.). Juan Fernández de Irarrazábal y su mujer María Ibáñez de Astigarribia, tienen dos hijas, María Ibáñez y Teresa Ruiz. A la mayor la casan con el Sr. de Olaso, Juan López (1480), de P. M. banderizos, y por lo tanto de la más alta nobleza rural, y a la menor con Antón González de Andía, el hijo mayor de Domenjón, uno de los máximos cabecillas de los linajes urbanos enfrentados a los rurales pocos años antes. La generación de los nietos consume la fusión. La única hija de los Sres. de Olaso, Juana Sra. de Irarrazábal (cr. 1481-1511) casa con el Contador de los Reyes Católicos, Juan López de Lazarraga (1493), máximo exponente en su época de los nuevos linajes urbanos al servicio de la Corona. Sus primos, los Andía-Irarrazábal casan con hijos e hijas de linajes urbanos. Las fusiones —se ve claro en el caso primero— se hacen en el estamento del máximo nivel de rentas. Ref. COMAS ROS, M., *Juan López de Lazarraga y el Monasterio de Bidaurreta*, Barcelona, 1936.

pio grupo social, potenciando la fusión matrimonial y familiar de estos dos diferentes grupos de intereses, en virtud de la difuminación de su propio carácter y personalidad excluyentemente rural o ferrera o mercantil, el nuevo grupo social naciente será la encarnación de una cierta y momentánea superación de la mentada dicotomía mundo rural - mundo urbano, y no tendrá ningún problema en ejercer un control político efectivo sobre la zona que estudiamos, y generalizando el proceso, rompiendo con la endogamia geográfica señalada, sobre la Provincia.

3. NIVELES SOCIALES ANALIZADOS

1) Los banderizos (A. 1.) resultan ser un grupo, aunque coherente (en las primeras generaciones los matrimonios de Zarauz, Iraeta y Zumaya se efectúan siempre entre linajes del grupo A. 1.) diverso a como se le presuponía. De los 3 linajes el Iraeta es sobre todo ferrero y comercial, y el de los Zumaya está totalmente inserto en la villa (82); sólo el de Zarauz parece coincidir con la idea del linaje de Parientes Mayores arquetípico que se tiene (83).

2) En varias ocasiones los linajes del grupo A. 2. parecen tener su origen en los del A. 1. (84), con lo que la cohesión del grupo en su conjunto se refuerza y se explica mejor el apoyo de los segundos a los primeros. Los vínculos matrimoniales son el medio de afianzar esta relación.

3) En los linajes del nivel B, en los 3 únicos casos analizados se observa la triple característica que parece definirlos:

a) Son apoyo de linajes del grupo A. 2. Así los Echave de los Laurcaín especialmente, o los Mancisidor de los Arteaga.

(81) Los únicos casos en que esto no ocurre son los de los Laurcaín, que casan en Amézqueta, los Zarauz, que lo hacen en Oñate, y los Lilí que lo hacen en Vergara. Todos ya a mediados del XVI.

(82) Un dato significativo: ni siquiera le afectan las sentencias Reales condenatorias de 1457 contra los Parientes Mayores.

(83) Ello plantea una cuestión que aunque aquí no se analiza, se tiene en cuenta. La de que el arquetipo de linaje de P. M. correspondería más bien a los ganaderos y de actividad económica sobre todo agrícola, del interior de la Provincia. Contra esto, hay que insistir en que la denominación de P. M. tiene que ver más con aspectos sociales o familiares —de linaje— que con una actividad económica específica.

(84) El que algunos linajes surgen de un tronco más antiguo es un dato que aparece a menudo en García de Salazar; aquí se confirma.

- b) Son base de otros linajes de los niveles C. o D. Muy claro en el caso de los Mancisidor, con varias ramas del linaje de caseros arrendatarios, de precaria situación económica.
- c) Son origen así mismo de ramas del linaje establecidas en las villas. Así los Elorriaga (85).

4) El proceso de fusión planteado en la cúpula social entre 1450-1550, lleva a que el grupo resultante controle los recursos de todo tipo que la zona ofrece:

1. Recursos económicos generales:

- Agrarios, que son los fundamentales de los linajes de Parientes Mayores.
- Ferreros, que son muy importantes en los Iraeta y los fundamentales al menos en 4 de los 6 del grupo A. 2: Lasao, Lili, Bedúa (indirectamente, por el peaje) y Alzolaras.

2. Recursos de origen religioso:

Los diezmos los cobran unos u otros linajes en todas las iglesias y anteiglesias de la zona salvo en Guetaria y Zumaya, donde el Concejo controla la parroquia, y en las anteiglesias de Arrona y Asquizu.

- 1) Los Zarauz: Zarauz (1446) y anteiglesias de Aya, Aristerrezu, Alzola y Elcano desde el s. XV.
- 2) Los Iraeta: Cestona, Oiquina, Aizarnazabal y Aizarna (1485, confirmado en 1508).
- 3) Los Alzolaras, en Urdaneta.
- 4) Los Laurcaín en Laurcaín.
- 5) Los Dornutegui en San Miguel de Dornutegui (actual Artadi).
- 6) Los Elorriaga en Elorriaga (86).

3. Recursos urbanos:

Aparte la fusión con linajes urbanos, los linajes del grupo A funcionan como troncos de los que nacen ramas del linaje en las villas, donde originan otros tantos linajes diversos, cuya situación estamental dependerá de sus rentas. Así en Zumaya los Arteaga, Elorriaga o Sasiola de Deva, y en Guetaria los López de Zarauz y Ortiz de Zarauz. Estos harán a menudo gradual el proceso de fusión.

(85) No es característica exclusiva de ellos. Señalar sólo que así como de ellos nacen numerosos linajes o familias que engrosan los contingentes rurales más importantes (nivel C. o D.) del mismo modo de estos linajes van a vivir a las villas quienes forman parte de los estratos urbanos sociales más bajos.

(86) Dornutegui y Elorriaga, como los Alzolaras, seguramente a título de fundación en Solar propio del linaje. Vide nota 65.